

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10631** Orden JUS/782/2019, de 5 de julio, por la que se modifica la denominación de la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España, que pasa a denominarse Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino.

En Asamblea General celebrada en Madrid el día 25 de marzo de 2019, previa su convocatoria efectuada con todos los requisitos legales y con la Venia de Su Majestad el Rey, la Diputación de la Grandeza de España acordó, por unanimidad, modificar la denominación de la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España, que pasa a denominarse Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino, debido a que, desde 1999, los Títulos del Reino que no ostentaban Grandeza de España pasaron a formar parte de dicha Diputación, por lo que el nombre oficial de ésta no era plenamente representativo de la nueva situación, al no contener mención alguna de los poseedores de Títulos sin Grandeza.

De conformidad con el acuerdo adoptado por dicha Asamblea, y por no existir, a juicio de este Departamento, nada que se oponga a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, se procede a hacer público el referido cambio de denominación.

En razón de lo expuesto, dispongo:

Artículo único. Cambio de denominación.

Se hace público, mediante su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», el cambio de la denominación de la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España, que pasa a denominarse Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino.

Disposición final única. Referencias a la denominación anterior.

Las referencias contenidas a la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España en sus Estatutos, hechos públicos mediante la Orden de 8 de octubre de 1999 (BOE de 3 de noviembre), así como en las normas vigentes, se entenderán hechas a la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino.

Madrid, 5 de julio de 2019.—La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.